

*Nivel II en tenis–PF-211TETE01*

Requisitos de carácter específico.

Estructura de la prueba.

Realizar los siguientes golpes específicos:

Prueba de Servicio desde la derecha y desde la izquierda:

- Liftado a la cruz y esquina del cuadro izquierdo y cuadro derecho.
- Cortado a la cruz y a la esquina del cuadro izquierdo y cuadro derecho.
- Plano a la cruz y a la esquina del cuadro izquierdo y cuadro derecho.

Derecha:

- Paralela y cruzada larga (liftado, cortado, plano).
- Paralela y cruzada corta (liftado, cortado).

Revés

- Paralela y cruzada larga (liftado, cortado, plano).
- Paralela y cruzada corta (liftado, cortado).

Voleas de derecha y revés:

- Paralela y cruzada larga.
- Paralela y cruzada corta.

Remate sin bote:

- Zona izquierda larga y corta.
- Zona derecha larga y corta.

De cada golpeo el alumno realizará 4 ensayos y las zonas designadas, salvo para el servicio serán siempre:

- Paralelo: considerado como 2 metros respecto de la línea lateral de individual con una trayectoria frontal con respecto a la posición del jugador
- Cruzado: considerado como 2 metros respecto de la línea lateral de individual con una trayectoria diagonal con respecto a la posición del jugador.
- Larga: considerado como la zona tras la línea de servicio
- Corta: considerado como dentro de la línea de servicio

En el caso del servicio las zonas, tanto en el cuadro derecho como izquierdo, serán:

- Esquina: 2 metros de la línea lateral del cuadro de servicio
- Cruz: 2 metros de la línea central del cuadro de servicio.

Criterios de evaluación.

Se valorará la ejecución técnica, la potencia y la precisión de los diferentes golpes señalados anteriormente.

Cada ejecución se realizará cuatro veces.

La valoración de la ejecución técnica se realizará mediante una evaluación por apreciación puntuando de uno a diez las técnicas efectuadas (ajustadas a los patrones técnicos correctos), según esta escala.

- 1- 2 Muy deficiente
- 3 Deficiente

